

Cuadro 511-10. GASTOS EFECTUADOS POR EL GOBIERNO CENTRAL, EN EDUCACIÓN  
Y COSTO POR ALUMNO EN LA REPÚBLICA, SEGÚN NIVEL: AÑOS 2008-12

Nivel de educación	Gasto y costo por alumno				
	2008	2009	2010	2011 (R)	2012 (P)
<b>TOTAL</b>					
Matrícula (1) (número de alumnos).....	794,633	777,130	791,493	788,467	802,801
Gasto en educación (2) (en miles de balboas).....	756,965	817,951	846,444	922,064	1,023,945
Costo por alumno (en balboas).....	952.60	1,052.53	1,069.43	1,169.44	1,275.46
<b>Preescolar y primaria:</b>					
Matrícula (número de alumnos).....	477,397	462,950	465,721	460,947	463,921
Gasto (3) (en miles de balboas).....	240,160	280,843	291,752	328,562	366,695
Costo por alumno (en balboas).....	503.06	606.64	626.45	712.80	790.43
<b>Premedia y media:</b>					
Matrícula (número de alumnos).....	224,792	225,209	237,226	239,506	249,351
Gasto (3) (en miles de balboas).....	232,221	227,451	242,277	268,140	298,705
Costo por alumno (en balboas).....	1,033.05	1,009.96	1,021.29	1,119.56	1,197.93
<b>Universitaria:</b>					
Matrícula (número de alumnos).....	92,444	88,971	88,546	88,014	89,529
Gasto (3) (en miles de balboas).....	182,886	202,255	212,565	226,434	245,048
Costo por alumno (en balboas).....	1,978.34	2,273.26	2,400.62	2,572.70	2,737.09

(1) Se refiere a la matrícula oficial de la educación preprimaria, primaria, media y suplementaria, al último día de clases de julio. De las universidades de Panamá, Autónoma de Chiriquí, Tecnológica de Panamá y Especializada de Las Américas, cubre la matrícula del primer semestre.

(2) Comprende los gastos de funcionamiento del Ministerio de Educación y su asignación del Fondo de Seguro Educativo.

(3) Se refiere a los gastos señalados para la educación preprimaria, primaria, media y universitaria, transferencia al Instituto Panameño de Rehabilitación Especial, Ministerio de Desarrollo Social, Chapala, Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Educación Agropecuaria. No han sido considerados en la no determinación del costo unitario, aquellos que por su mismo carácter general, pueden distribuirse entre los diferentes niveles de educación.

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad y el Departamento de Estadística del Ministerio de Educación.